ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOGENETICAGREEN C.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2018.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy, martes 27 de marzo del 2018, en el local ubicado en la calle José Gomez N32-12 y Humboltd, cuando son las 17h30 se encuentran presentes los señores: Ing. Cody Evans Chávez, Sr. Pedro Romoleroux Armijos e Ing. Francisco Chiriboga Álvarez; accionistas que representan el 100%, la totalidad, del capital suscrito y pagado de la empresa *Biogenéticagreen C.A.* Deciden instalarse en Junta General Universal y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de administración y comisario.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y de resultados por el ejercicio 2017 y decidir sobre los resultados.
3. Designación del Presidente.
4. Designación del Gerente General y fijación de su sueldo.
5. Designación del Contador General y sus honorarios.
6. Designación del Comisario y sus honorarios.
7. Varios.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Cody Evans Chávez y como Secretario Ad-hoc el Sr. Pedro Romo Leroux Armijos.

Se procede a tratar el **PRIMER** punto de la convocatoria, y luego de leídos los informes de administración y comisario, se dan por aprobados con el voto conforme de todos los presentes, excepto, el voto del Ing. Francisco Chiriboga Álvarez, quien por ser administrador se abstuvo de votar.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto de la convocatoria, y luego de examinar el Balance General y el de Resultados, se da por aprobado con el voto conforme de todos los presentes, excepto el del señor Francisco Chiriboga Álvarez quien por ser administrador se abstuvo de votar. Respecto de los resultados, la Junta decide que, de la utilidad líquida después de participación de trabajadores e impuestos, no se deduzca el 10% para Reserva legal, ya que la reserva supera el 50% del capital exigido por la Ley. Sobre el saldo de las utilidades del año 2017, la administración y los accionistas aprueban un dividendo del 100% de la utilidad del ejercicio 2017 que corresponde a $34,536.49. Este dividendo se pagará a los accionistas en proporción a su participación en el capital de la compañía hasta el 30 de mayo del 2018.

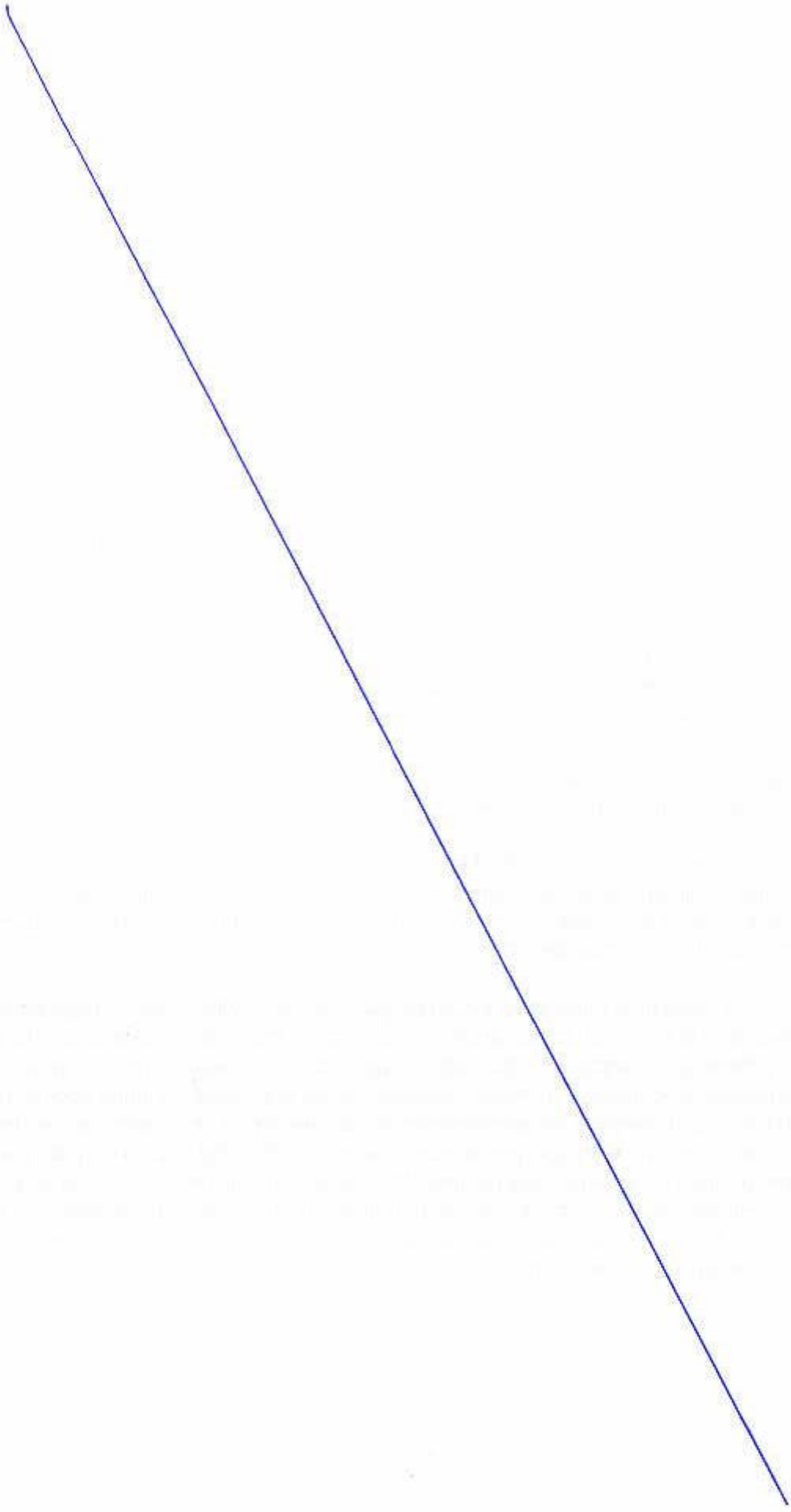

TERCERO, la Junta de conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales, se resuelve elegir al Ing. Cody Pedro Evans Chavez como Presidente, por el período estatutario de dos años que se contaran desde la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

CUARTO, la Junta de conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales, se resuelve elegir al Ing. Francisco Xavier Chiriboga Alvarez, como Gerente General, por el período estatutario de dos años que se contaran desde la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, y fija un sueldo mensual del Gerente General en US$10,290.00, (diez mil doscientos noventa dólares de Norte América con cero centavos) como remuneración por concepto de manejo de la compañía, que se pagaría a partir del mes de marzo del 2018 y adicionalmente un bono anual equivalente al 5% sobre los Resultados brutos de la compañía, antes de participación de trabajadores e impuestos.

QUINTO, la Junta, ratifica por unanimidad la re-contratación de la compañía Martinez Chavez & Asociados Cia. Ltda. que se encargada de la contabilidad general y el *back office* y se aprueba los honorarios de US$1,214.00 mensuales (un mil doscientos catorce dólares de Norte América con cero centavos) más el IVA por el período 2018. Sugeridos anteriormente por la Gerencia en el informe de labores.

SEXTO, la Junta, por unanimidad reelige como Comisario Principal de la Compañía al Sr. Jaime Meza Perlaza, por el período estatutario de un año y aprueba el honorario de $510.00 dólares (quinientos diez dólares de Norte América con cero centavos) más IVA, por una solo vez por el informe de comisario, que se pagará luego de la presentación de informe del período 2018.

Una vez concluidos los asuntos planteados como órden del día, la Junta entra en receso para la redacción del acta, una vez terminada se reinstala, se lee el presente texto y el mismo es aprobado por unanimidad, con lo que se da por concluída a la Junta a las 18h01 y se deja constancia que la versión magnetofónica de la sesión se adjunta al expediente. Firmando para constancia:

Ing. Cody Evans Chávez
PRESIDENTE

Sr. Pedro Romo Leroux Armijos
SECRETARIO-ACCIONISTA

Ing. Francisco Chiriboga
ACCIONISTA